

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS INTERNOS A CUBRIR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2014/2015

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve las plazas vacantes de alumnos internos para el curso académico 2014/2015 correspondiente al Área de Arqueología

La selección del candidato se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, Dr. D. Rafael Hidalgo Prieto, Dr. D. José Ramón Carrillo Díaz-Pinés y Dña. Inmaculada Carrasco Gómez, reunidos el día 29 de Octubre de 2014, acuerdan por unanimidad conceder la/s plaza/s de alumno interno, de conformidad con dicha normativa, a:

D ^a . VENTURA ALFARO, JULIA	DNI.: 28832151H
D. DE LA CRUZ OLIVA, JESÚS	DNI.: 30258528G
D. HERRERA MEDINA, JOSÉ	DNI.: 53910879Y
D ^a . VACA JAREÑO, MARÍA	DNI.: 44058936K
D ^a . DÍAZ RODRIGUEZ, ÁNGELA	DNI.: 28825625R

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4º de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportuno, en Sevilla a 29 de Octubre de 2014

Fdo.: Dr. D. Rafael Hidalgo Prieto
Profesor Titular y Responsable del Área de Arqueología



Dr. D. José Ramón Carrillo Díaz-Pinés

Dña. Inmaculada Carrasco Gómez